

***LOS RETOS HUMANITARIOS
EN VÍSPERAS DEL SIGLO XXI***

**DISCURSO PRONUNCIADO POR
MARIO VILLARROEL LANDER**

*Presidente de la Federación Internacional de Sociedades
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja*

Me toca hoy hablarles de una brillante perspectiva que se ofrece al mundo, y que podrá tomarse en una realidad si todos creemos en ella y colaboramos para materializarla.

Manifiesto esta esperanza en la misma atmósfera en la que se llevara a cabo la primera Conferencia Internacional, celebrada hace 132 años, en la cual se superaron las dudas de los escépticos y se suscribió el primer Convenio de Ginebra. Ese tratado confirió protección a los soldados heridos y enfermos en tiempos de guerra, así como a las personas que les prodigaban cuidados. Desde entonces, el derecho internacional ha dispensado la misma protección a los heridos y enfermos de las fuerzas armadas en el mar, los prisioneros de guerra, las personas civiles en tiempo de guerra y, en parte a causa del cambio en la naturaleza de los conflictos en los últimos decenios, a los grupos vulnerables de los conflictos civiles.

Previo al logro de los Convenios, pocos hubiesen pensado que fuera posible su aceptación. No obstante, en la presente era, muchas personas desconocen e incluso hacen caso omiso de esos instrumentos, mientras que otras, los ponen en práctica de forma desigual.

Entretanto, ese espíritu de abnegación que viera la luz en el mundo en 1863 ha crecido y se ha plasmado en una red de 169 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, además de unas veinte que se están formando actualmente; dos entidades internacionales, cada una en su esfera de trabajo, asisten a millones de personas vulnerables anualmente, y 186 Estados signatarios de los Convenios de Ginebra de 1949, junto a un buen número de ellos que han firmado los Protocolos adicionales a esos Convenios.

Por lo tanto, a través del impulso humanitario de los Estados aquí reunidos y de la red internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, existe una enorme fuerza plétórica de abnegación y dedicación hacia las personas más vulnerables en el mundo. Es porque esta fuerza existe y funciona que me permito hacer alusión a ciertas esperanzas, en plena confianza de que llegarán a concretarse.

Vislumbro un mundo, por ejemplo, en el cual las cifras de muertos y heridos en los desastres naturales y causados por el hombre disminuyan, en vez de aumentar a un ritmo de unos diez millones de víctimas al año, como en la actualidad, y que posiblemente rebase un total de quinientos millones a principios del siglo próximo.

Se preguntarán ustedes, ¿cómo puede materializarse esa esperanza? ¿Es que acaso pueden impedirse los terremotos y los tifones, los volcanes en erupción y los ríos desbordantes? No. Sin embargo, dejando de lado los titulares escabrosos de los medios de comunicación social, el hecho es que, de año en año, el número de catástrofes naturales apenas varía. Las víctimas de desastres aumentan porque cada vez más gente construye sus casas en lugares que, a veces, son los únicos disponibles, tales como terrenos de fallas sísmicas, tierras bajas expuestas a las tormentas e inundaciones fluviales, montañas amenazadas por las corrientes de lava, los deslizamientos de terreno y las avalanchas. Asimismo, muchas personas no cuentan con los recursos necesarios para hacer frente al desastre y llevar a cabo actividades de rehabilitación.

Los órganos de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja pueden promover las construcciones en zonas seguras y resistentes a las calamidades y los Estados pueden ayudar para que se sigan esas prácticas. Se puede asistir a la población a desarrollar la preparación para casos de desastre. Las operaciones de socorro de emergencia en esos casos pueden llevarse a cabo de manera que, desde la primera evaluación de las necesidades de las víctimas, se incorporen los programas de rehabilitación y desarrollo sostenible. Los Estados, como parte de su contribución generosa a los organismos de intervención en casos de emergencia, pueden insistir para que las medidas de socorro estén concebidas y se lleven a cabo de un modo que se fortalezca la autonomía de la población, en lugar de acentuarse su dependencia.

En esta consideración optimista debería ponerse término a la engorrosa distinción actual entre la financiación para intervenciones en casos de emergencia y la financiación del desarrollo —la primera acusa una tendencia ascendente, y la segunda, una descendente— pues todos los fondos dirigidos a las personas vulnerables deben apuntar al doble objetivo de curar las heridas y fortalecer la capacidad de los individuos para ocuparse de sí mismos y de los demás. Tal vez

será necesario reflexionar cuidadosamente cómo aplicar este principio a todas las situaciones, pero su utilización práctica ya está dando buenos resultados.

Mis esperanzas en los próximos años están cifradas también en el estímulo que demos a las poblaciones para que actúen en el espíritu de la atención y acción del voluntariado. Este estímulo debería conducir a crear en cada nación un núcleo de voluntarios dispuestos a prestar asistencia en casos de emergencia o elaborar respuestas para mejorar la condición de las personas más vulnerables.

Esta preparación de los voluntarios ya es tradicional, desde hace mucho, en algunos países. En otros, esa tradición es más reciente. En todo caso, si una persona o un Estado reflexionan un momento, comprenderán claramente que, cuando se dispone de voluntarios formados y preparados para ayudar en situaciones de emergencia, el costo de la asistencia es menor, la prestación de esa asistencia es mejor y se predica un ejemplo excelente de lo que cualquier persona puede hacer por su semejante, que es útil para fomentar aún más la capacidad de la comunidad y congregar a los ciudadanos en torno al principio de la asistencia mutua.

Las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, que trabajan sobre la base de los Principios Fundamentales del Movimiento, pueden indudablemente dar un sentido auténtico y positivo a su misión, reflejada en la frase «auxiliar de los poderes públicos». Cada Sociedad Nacional puede prestar una contribución fundamental, independientemente de la escasez de sus recursos materiales. Cualquier Estado que se preocupe por su población en general debe percibir a su Sociedad Nacional de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja como una colaboradora útil en el fomento de la capacidad de todas las secciones de la población de reaccionar autónomamente, en relación a los factores que hacen vulnerables a las personas a los accidentes, enfermedades o desastres.

La población en general debe percibir al voluntariado como una profesión paralela, que se ejerza junto con la profesión habitual y a la que consagre una dedicación a largo plazo. Ello también es posible.

Otra función que puedo prever para nosotros, en la Federación Internacional y para las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, es la de asumir la responsabilidad primordial de la reflexión y la mediación sobre cuestiones humanitarias. Los dirigentes de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja a veces se han atemorizado ante tal perspectiva, temiendo que esa tarea sea demasiado política.

No obstante, ¿quién está en mejor posición que nosotros para observar y examinar los efectos perjudiciales que causan las problemáticas tales como los conflictos de grupos étnicos, los desastres naturales, la discriminación contra las minorías o las consecuencias de las sanciones del Consejo de Seguridad de la ONU que, sin intención, afectan a los inocentes?

¿Asumió Henry Dunant una tarea de un cariz demasiado político al promover las lecciones de su experiencia en Solferino ante todas las cortes europeas? ¿Fue Henry Davison demasiado político por pedir el apoyo de los gobiernos para la acción de la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja, ante la devastación de Europa, tras la Primera Guerra Mundial? Es preciso que sigamos esos ejemplos con valor y nos esmeremos en identificar una acción humanitaria sensible y pertinente y desplegar nuestra influencia para ponerla en marcha. Con esto, quiero decir que la Cruz Roja y la Media Luna Roja debería ser portavoz de las personas vulnerables del mundo y que sea escuchada y atendida por los pueblos y los Estados.

Permítaseme ahora plantear algunas ideas tendentes a mejorar nuestra labor conjunta, a fin de perfeccionar nuestra colaboración en el futuro.

En primer lugar, en lo que se refiere a la Conferencia en sí, se trata de un esfuerzo demasiado esporádico. Han transcurrido nueve años desde la celebración de la última Conferencia. Es demasiado tiempo. A falta de un diálogo entre la Cruz Roja y la Media Luna Roja y los Estados que, en nuestra opinión, redundan en beneficio de las personas más vulnerables del mundo, los Estados han comenzado a buscar otros foros para deliberar acerca de la protección de dichas personas, así como del mantenimiento e, incluso, de la imposición de la paz.

¿Acaso no podríamos imaginar un proceso para nuestras Conferencias Internacionales en el cual, durante el tiempo comprendido entre dos Conferencias, funcione un grupo de trabajo constituido por delegados de los Estados y de los componentes de la Cruz Roja y la Media Luna Roja encargado de elaborar propuestas con miras a su adopción en la siguiente Conferencia? Considero que sería posible organizar un proceso de esa índole e incluso obtener más fondos con ese propósito, siempre y cuando nos mostremos todos decididos a alcanzar ese objetivo.

Cabe reconocer que se están presentando enormes cambios mundiales y que nosotros, en la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, estamos dispuestos a escuchar opiniones distintas sobre estas cuestiones, esperando que todos los representantes de los Estados y nuestros colegas de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja estén dispuestos a escuchar las nuestras.

Tal vez la cantidad de problemas sin resolver en el ámbito humanitario sea hoy mayor que nunca. Deberíamos ser más conscientes del sufrimiento que se está padeciendo en el instante mismo en que debatimos nuestros diversos enfoques y resoluciones; debemos empeñarnos aún más por encontrar soluciones viables.

Necesitamos estudiar con mayor regularidad y detenimiento, por ejemplo, las consecuencias humanitarias de las sanciones y de las intervenciones para el establecimiento de la paz.

No corresponde a la Cruz Roja ni a la Media Luna Roja decidir si una intervención con miras al establecimiento de la paz o la imposición de sanciones, son justificables, pero sí nos compete abordar con los Estados el problema de las consecuencias humanitarias de tales acciones.

A ese respecto, quizás sea necesario un código de conducta que goce de aceptación a nivel internacional y se aplique a cualquier situación de esa índole. Los órganos internacionales de nuestro Movimiento han elaborado, con la colaboración de varias organizaciones, un código de conducta relativo al socorro en casos de desastre que han suscrito un número creciente de organizaciones internacionales que actúan en situaciones de emergencia. ¿Sería, acaso, posible concebir algo parecido con respecto a las consecuencias de las sanciones y del establecimiento de la paz, que no se hayan contemplado?

Hemos de continuar nuestra labor conjunta, habida cuenta de nuestras funciones complementarias en la reducción de las necesidades de las víctimas de catástrofes, ya sean éstas naturales o causadas por la actividad humana. También hemos de examinar otras funciones eventuales a fin de limitar los riesgos de posibles conflictos.

Esos son, entre otros, los asuntos humanitarios aún pendientes, y que se nos plantean a todos, a la Cruz Roja y a la Media Luna Roja y a las organizaciones humanitarias que funcionan en los Estados.

Pero existen, además, otras cuestiones. Por ejemplo, pensemos un instante si necesitamos todos los instrumentos internacionales o multinacionales empleados en el ámbito humanitario, duplicando todos ellos, en mayor o menor medida, los esfuerzos de los demás. ¿O debiéramos quizás regresar a los orígenes de la esencia de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, reconocerla como auxiliar de los poderes públicos, tal como se exige en el proceso de reconocimiento de cada Sociedad Nacional, y establecer estructuras de apoyo más fiables, así como mayor responsabilidad de la Cruz Roja y la Media Luna Roja?

En nuestra Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja hemos aprendido, a lo largo de nuestros 76 años, que los logros más grandes de la humanidad han sido alcanzados por personas responsables y diligentes que trabajan conjuntamente, cada una aplicando talentos únicos, en un marco de cooperación y de respeto. Esa es pues la manera en que, unidos —Estados, Comité Internacional, Federación Internacional, y Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja—, hallaremos las respuestas humanitarias que se necesitan.

No pienso que lo que propongo es fácil.

Tampoco pretendo saber las respuestas a muchas de las preguntas que se nos plantean a todos, en nuestra calidad de personas dedicadas a la búsqueda de

soluciones humanitarias. Sé, en cambio, que la Cruz Roja y la Media Luna Roja tienen la obligación de plantear esas difíciles cuestiones a los Estados, e instarlos para resolverlas con sentido común y propiciar la solución de estos asuntos. Por lo tanto, presento aquí mis sugerencias.

Hoy, en la Cruz Roja y la Media Luna Roja, curamos cada día las heridas de las víctimas inocentes de minas terrestres, que sólo deseaban reanudar sus labores agrícolas.

Una gran parte de los millones de personas a las que damos asistencia anualmente son refugiadas o desplazadas. El 70% del costo de nuestras operaciones sobre el terreno corresponde a la ayuda de estas personas refugiadas y desplazadas. Para muchas, no basta darles refugio y víveres. Un gran número están traumatizadas por haber sido expulsadas de sus viviendas, agredidas, violadas, privadas de sus derechos humanos y de su dignidad. Esencialmente, cuando ayudamos a esas personas, debemos restituirles la capacidad de seguir luchando cada día y mantener la esperanza.

Es menester que ayudemos al mundo a redescubrir los valores de la sociedad civil, trabajar unidos para el mayor bienestar de todos. Intentamos alcanzar ese objetivo mediante acciones que aunque parecen débiles, realmente constituyen un apoyo importante, tales como: la enseñanza de primeros auxilios y la atención a los enfermos, la ayuda para superar las enfermedades epidémicas, la enseñanza del cuidado de los ancianos desvalidos, de las víctimas del SIDA, y de los impedidos. Una comunidad donde se mantiene viva la disciplina de la asistencia al semejante es una comunidad muy poco propensa a emprender la guerra por propia iniciativa.

De ahí nuestro interés y nuestro cometido, tanto en situaciones de emergencia como en momentos de sosiego, de fortalecer la capacidad de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en sus propios países, para que atiendan más eficazmente a las necesidades de sus poblaciones, actúen como auxiliares más útiles de los poderes públicos, participen más provechosamente en la mitigación de las tensiones y discrepancias en sus propios países que puedan ser fuente de conflicto, en la reconciliación de los adversarios que sean protagonistas en la búsqueda de soluciones a los problemas y cuestiones humanitarias.

Como ven, no podríamos dejar de lado esos problemas, aunque quisiéramos. Y no es que en la Cruz Roja y la Media Luna Roja nos falten preocupaciones. Tenemos ya de sobra. Son las tendencias y circunstancias mundiales que nos ponen frente a esas necesidades y preocupaciones y nos las presentan diciendo: hagan algo para ayudar a estas personas, ayúdenlas, sanen sus heridas, encuentren el modo de hacer sus vidas más positivas y dignas.

Y si alguien teme asumir una responsabilidad excesiva, le pido que acuda, una vez más, a los siete Principios Fundamentales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, los lea y se pregunte qué sentido tienen en este agitado mundo en que intentamos manifestar una compasión concreta, en nombre de toda la humanidad. Tenemos que multiplicar nuestros esfuerzos para dar un significado real a esos principios y a los valores que los inspiran, en todos los países, y aplicarlos en la reconstrucción de los que han sido asolados por la guerra.

Es una labor que nadie puede emprender individualmente. Solo una unión de las fuerzas multinacionales, como la de esta Conferencia de Estados y del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, puede buscar y suscitar la adecuada asistencia que tanto se necesita hoy en el mundo.

Este es, pues, mi llamamiento a todos los aquí presentes. A los Estados, solicito que contribuyan a encontrar soluciones reales a los problemas humanitarios que apremian hoy en todo el mundo y que, además, ayuden a su respectiva Sociedad Nacional de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja a fortalecer su capacidad de planificación y de organización. A los miembros de nuestro Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, pido que colaboren como salvadores de las personas vulnerables de todo el planeta, que sean para ellos una fuente de auxilio y de defensa.

Y exhorto a los Estados y a todos los componentes de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja a que, juntos, se conviertan en una nueva y poderosa red internacional con el objetivo de encontrar soluciones prácticas a los problemas y a las consecuencias que acarrearán los conflictos armados, así como a las privaciones y vulnerabilidad de los pueblos, a fin de que nuestros esfuerzos conjuntos en este foro y en las Conferencias Internacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja venideras den como fruto una era de auténtica paz y solidaridad.

Muchas gracias.